

LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los
autores.

Periódico defensor de los intereses de la
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 4'00 ptas.
Semestre 8'00 »
Año 15'00 »

Año I

Gerona 13 de Diciembre de 1925

Núm. 29

Dos noticietas y un comentario

Sir Charles Hyde, propietario del «Birmingham Poste» y del «Birmingham Mail», ha donado a la Universidad de Birmingham la cantidad de 100.000 libras esterlinas.

El donante deja en libertad a las autoridades universitarias para aplicar el espléndido donativo; pero les recomienda el establecimiento de una Unión de Estudiantes, copiando las de las antiguas Universidades, el desarrollo de la biblioteca y la aplicación de cierta suma a investigaciones científicas.

**

Mister Bernardh Baron, fundador de la fábrica de cigarrillos Carreras, para conmemorar su septuagésimo quinto aniversario, ha mandado entregar a cierto número de hospitales e instituciones de Londres, una suma de 50.000 libras esterlinas. Cada uno de sus doscientos empleados recibirá una semana suplementaria de salario y un magnífico pastel.

El importe de los donativos hechos por Mr. Baron durante el corriente año ascienden ya a 200.000 libras esterlinas, y prueba que quiere cumplir la promesa hecha últimamente de imitar a Carnegie y repartir toda su fortuna antes de morir.

**

El gesto altruista, generoso, de los dos ingleses, es digno de alabanza. Si hubiese muchos Hyde y Baron, si la mayoría de potentados a quienes sonrió la fortuna, distribuyesen algo de lo que les sobra aplicándolo a fines benéficos o culturales, sería más factible un régimen de paz y de armonía social. Porque los hombres a quienes la desgracia y el infortunio afligen y enervan, crearían, habrían de crear forzosamente, en el amor y en la generosidad ajenas.

A vuela pluma

No hay que hacerse
ilusiones :: :: ::

Cuando se hablaba de la formación inminente de un gobierno integrado por hombres civiles, dió la casualidad de que fuesen a Madrid por asuntos particulares los señores Ventosa, Bertrán y Musitu y algún otro significado catalanista. Y los espíritus fuertes de por acá, los nacionalistas que sueñan aún en el retorno de unos tiempos en que los gobiernos de España se defaban intimidar por sus voces estridentes, creyendo que significaban una ideología

EN BREVE:
ALBUM OFICIAL
— DE —
GERONA Y SU PROVINCIA
Patrocinado Oficialmente por
el Excmo. Ayuntamiento de
Gerona y publicado bajo los auspi-
cios de la Cámara Oficial de Comercio
e Industria de la misma :: :: :: ::
♦ ♦ ♦ ♦
«DIRECTORIO DE GERONA»
Profesiones. Industria y Comercio
Más de 500 grabados
RICAMENTE EDITADA
Artículos por notables firmas gerundenses
♦ ♦ ♦ ♦
“Ediciones Catalonia”
MATARÓ

y una fuerza reales y positivas, batieron palmas, abrieron el pecho a la esperanza y hasta se atrevieron a lanzar la especie de que alguno de sus prohombres formaría parte del gobierno que había de sustituir al Directorio.

Nosotros les oíamos, les veíamos y les compadecíamos. Nos parecían ilusos dignos de lástima, incorregibles, siempre confiados en medrar, no por la propia virtualidad de su ideario o de su actividad, sino por la claudicación, por el abandono o por la generosidad ajenas.

**

A tenor del hecho memorable del 13 de septiembre, se consolaban diciendo que era cosa de tres meses la actuación del Directorio. Y pasaron los meses y los años y andaban propalando de manera sigilosa, por que el temor ponía sordina a su voz, mil hechos fantásticos que debían fatalmente, a su juicio, trastornar la situación. Pero jamás llegaba el cumplimiento de sus gratuitas profecías.

A últimos de noviembre la propalación de noticiones se intensificó.

Para los nacionalistas, era cosa indudable que sería llamado alguno de sus directores de orquesta para ocupar una cartera. No se habían percatado aún de que en España los tiempos cambiaron ya, de que se conoce de sobras la idiosincracia catalanista y de que la burda comedia que representaron antaño los perturbadores de nuestra región, ha sido ya retirada del cartel y prohibida su representación en el escenario de la política nueva que se ha de

llevar a cabo para lograr el engrandecimiento del país.

No hay que hacerse ilusiones. Hoy no son, no representan nada, los que gritaban para gobernar y gobernaban para medrar. Los gritos y amenazas no atemorizan ya. El gobierno es para los hombres honrados, capacitados, patriotas, desinteresados, y que ponen su esfuerzo y su voluntad en la reconstitución nacional.

No pueden formar parte del gobierno de España, los que no supieron amarla y servirla como se merece.

CLAUDIO.

España en el extranjero

SE NOS CONSIDERA YA

Dice un cronista de París, refiriéndose al juicio de los franceses con relación a la actual situación política española:

«Una confianza general se hace al nombre de Primo de Rivera y a su nuevo Gobierno de catrónicos y especialistas. Los nombres de Yanguas y Callejo, ilustres universitarios, son acogidos con satisfacción entre los intelectuales, y ellos constituyen una elocuente garantía de la renovación política operada en España, que confirman la elevación al Ministerio de Gracia y Justicia de un magistrado del prestigio de don Galo Ponte y la alta representación que se concede al general Martínez Anido, que pacificó a España de luchas sociales y dió tanto impulso a la Beneficencia y Sanidad.

España, que venía siendo en los años anteriores tratada con la conmiseración de una hermana pobre por la Prensa francesa, ha conocido bajo el gobierno del Directorio la reivindicación que anhelaba. Desde que nuestro Ejército escribió la página gloriosa de Alhucemas, los comentarios de esta Prensa cambiaron de tono. La labor social del Directorio ha sido contrastada después. Y hoy, por primera vez desde hace muchos lustros, al hablar de la crisis política española no se hace con befa y escarnio como otras veces, cuando hasta los «voyous» de la rue Letellier o de la feria de Vaugirard ponían un incisivo comentario a la noticia de «Le Matin» sobre el nuevo Gobierno de España:

«Les espagnols changent de gouvernement plus souvent que de caleçons!...»

Hoy la noticia de la constitución del nuevo Gobierno español era, por el contrario, acogida con respeto, con decoro y con admiración.

Y he aquí un síntoma bien elocuente de lo que el Directorio consiguió durante sus veintiséis meses de actuación. España es hoy tomada en serio en el Extranjero. España es algo más que la eterna aprovisionadora de autores de operetas y revistas, con la española del torero, el «cantor flamenco», «Carmen» y la navaja en la liga... España es el pueblo consciente de sus posibilidades y seguro de sus destinos».

La personalidad del señor Gobernador

«El Correo de Zamora» dice refiriéndose al Sr. Rodríguez Chamorro, lo siguiente:

«El nuevo gobernador

De su cargo policiaco ha sido elevado al de Gobernador nuestro paisano el señor Rodríguez Chamorro, justa recompensa por los servicios extraordinarios prestados a la Patria en días difíciles en que acreditó sus dotes de gran diplomático, evitando así quizás grandísimos conflictos como hizo tantas veces en sus diversas residencias.

Escuchado primero por las autoridades superiores, atendido después y consultado más tarde, ha intervenido activa y acertadamente en la solución del problema nacionalista de Cataluña, siendo considerado hoy en aquella porción de nuestra Patria como hombre de insuperables condiciones para ejercer dignamente el cargo a que ha sido elevado.

En Zamora primero, en Madrid después, más tarde en Marruecos, en Santander, en Madrid de nuevo y por último en Figueras, ha sido siempre don Prudencia Rodríguez Chamorro el funcionario que supo distinguirse por su escrupulosidad y exadititud en el cumplimiento de sus deberes, coronando siempre el acierto sus difíciles actuaciones en los distintos cargos ocupados.

No dudamos que en días ya no muy lejanos se presentarán múltiples ocasiones en las que dicho señor Chamorro dará nuevas pruebas de su valía en los elevados puestos que esperamos ha de ocupar»

Miguel Pons Milans
MÉDICO

Especialista en enfermedades
de la Garganta, Nariz y Oído

San Francisco, 10, 1.º)

VISITA:

Todos los días de 10 a 1 y de 3 a 6
EXCEPTO LOS LUNES

: Dolor reumático :

el que lo sufre es porque quiere, ya que por medio de un tratamiento racional y científico lo hace desaparecer rápidamente el

DR. COLL FOREST

en su consultorio del
Paseo de Gracia, 99, 2.º (Hay ascensor) — — BARCELONA.

La ciencia española en el Extranjero.

El sabio catedrático de la Universidad Central D. Blas Cabrera, acaba de dar en la Universidad de Munich un cursillo de cuatro lecciones sobre estructura de la materia y las propiedades magnéticas.

El éxito más lisonjero acompañó a nuestro compatriota en su científica labor, y buena prueba de ello es que ha sido invitado por la Universidad de Berlín para exponer los resultados de sus trabajos experimentales y explicar la explicación teórica de los mismos.

Para nuestra Patria es muy halagüeño el interés con que en Alemania se siguen los trabajos del profesor Cabrera que tan alto pone el nombre de España en países que marchan a la vanguardia del movimiento científico. E. G.

INTERESES COMARCALES

El tranvía de Bañolas

Siempre ha habido y habrá individuos que sienten enemiga contra toda obra de civilización y de progreso. Por esto no nos estraña que se combata de una manera violenta y sin aducir ninguna razón básica, la construcción del tranvía a Bañolas.

Es evidente que toda innovación en cualquier orden de las actividades humanas, lesiona algún interés creado. Y es lógico que se lamente la lesión, que se sienta el perjuicio; pero es absurdo que se arremeta con saña contra lo que, desde un punto de vista objetivo, acuse una mejora indiscutible.

La campaña que por parte de algún elemento se está haciendo contra los «Ferrocarriles Económicos Españoles S. A.» que tantos beneficios reportan a la comarca del bajo Ampurdán, no es lógica, ni edificante, porque carece de argumentación y es sobrada de estridencias y de malévolas insinuaciones. Y revela por lo tanto, o el despecho de un enemigo de toda obra de progreso o la exaltación de un interés creado al creerse lesionado.

Nosotros no descenderemos al terreno en que se intenta discutir el asunto. Nuestro punto de vista es el del interés comarcal. Nuestra mirada abarca un horizonte amplio, no quiere reducirse a un cerco donde impere la pasión, gran fomentadora de odios y rencillas.

* *

En nuestras ediciones anteriores, aducimos una serie de razones en apoyo de la obra que se lleva a término y demostramos lo beneficioso que ha ser en general para los pueblos y comarcas por donde cruzará el nuevo ramal del ferrocarril.

Hoy afirmamos, en resumen:

1.º Que la inmensa mayoría de ciudadanos anhelan sea pronto un hecho el ferrocarril de Bañolas.

2.º Que la comunicación ferro-

viaria entre Gerona y la ciudad del lago, reportará beneficios indiscutibles a la agricultura a la industria y al comercio.

3.º Que con el nuevo tranvía, el tráfico se regularizará, facilitándose los transportes y la circulación de personal y de material.

4.º Que no perjudicará en absoluto a nadie la circulación del tren por la carretera.

5.º Que si se abre un plebiscito, la opinión mostrará su satisfacción y aplauso por la obra que se realiza.

Y todas estas afirmaciones, podemos razonarlas, sin temor a que pueda desvirtuarlas nadie, y afianzarlas con pruebas, testimonios y números irrefutables; lo que, si es preciso, haremos en ediciones próximas.

X.

La política española juzgada en el extranjero

«Le Journal»

El «Journal» hace un caluroso elogio de S. M. el Rey de España, quien ha dado muestra, tanto en política exterior como en política interior, de su clara visión del porvenir y ha sabido plegarse a las circunstancias.

Este diario termina diciendo:

«Esto no es sino un comienzo. Es preciso que sigamos, por tanto, con la mayor atención los acontecimientos que van a desarrollarse en España».

«Le Gaulois»

El «Gaulois» comentando la transformación del Directorio militar español, estima que esta medida se hallaba dentro del cuadro de los acontecimientos lógicos en una dictadura que se ha preocupado en todo momento de los intereses supremos del país, largo tiempo abandonados o descuidados en la lucha desmoralizadora de partidos.

De este modo se da cima a la obra de apaciguamiento y reconstitución, cuyo lento y seguro progreso hemos ido siguiendo con tanto interés.

«El nombre del general Primo de Rivera—termina diciendo el mencionado diario—permanecerá unido a la política de solidaridad franco-española, no solamente en cuanto afecta al problema de Marruecos, sino en Ginebra, en el seno de la Sociedad de Naciones, donde el eminente embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, ha mantenido con tan delicado criterio como personal autoridad, los mismos derechos y puntos de vista que nosotros defendemos».

Sección de espectáculos

Teatro Principal

Para el sábado se anunciaban en nuestro primer coliseo, Los Granujas, «Gigantes y Cabezudos» y «La niña de los besos».

Para hoy domingo: por la tarde, «Juegos Malabares», «Gigantes y Ca-

bezudos» y «La niña de los besos»; por la noche, «El Barbero de Sevilla», «El Puñao de Rosas» y «Los tres gorrones».

En la función del jueves se fué acentuando la simpatía que han despertado en el público la tiple Sra. Valor y los actores Sres. Serrano, Ortego y Parra.

Coliseo Imperial

Se proyecta hoy la hermosa producción «Maciste, emperador», por el propio Maciste y completan el programa dos cintas escogidas.

Comarcales

DE PALAFRUGELL

Tenemos la satisfacción de tener otra vez entre nosotros a nuestro respetable y querido amigo D. Ricardo Motta, celoso delegado gubernativo de la zona La Bisbal-Figueras; el cual, en compañía de sus distinguidas señora y hermana, han vuelto a instalarse en el edificio que ocupa la Delegación gubernativa.

El Sr. Delegado irá, como de costumbre, los jueves a Figueras y los viernes a La Bisbal.

CORRESPONSAL.

La novena de la Inmaculada

La Archicofradía de las Hijas de María, instalada en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, mañana, lunes, terminará los solemnes cultos que todos los años viene festejando a su titular, María Inmaculada.

La ornamentación del altar mayor, que las delicadas manos de las camareras consiguieron convertir en hermoso trono esmaltado de flores y profusa iluminación y del centro del cual irradiaba amorosa sus bondades y sonrisas la imagen de la Reina celestial, presentaba un aspecto altamente encantador.

Todas las noches se han predicado temas tan apropiados al culto de María en el misterio de su Concepción inmaculada, que el templo se ha visto sumamente concurrido por numerosos devotos, que ávidos asistían para gustar la divina palabra que sabiamente predicábase por los ilustrados oradores Dr. D. Esteban Canadell y Dr. don Anselmo Herranz, canónigos de esta Catedral.

Contribuyó eficazmente a tanta solemnidad, la capilla de música de la asociación, compuesta de señoritas, solistas y potente coro, que bajo la dirección de su maestro, D. Tomás Mollera, interpretaron con justa afinación y buen estilo artístico composiciones de Marraco, Serracant, Romeu, Frigola, Mollera y otros, todas de verdadero sabor religioso.

Plácemes merece la Junta directiva y sus Directores por el celo desplegado para la magnificencia de todos los actos, por los sacrificios que se han impuesto y por el feliz coronamiento que con la novena se ha evidenciado.

De la Diputación

COMISIÓN PROVINCIAL

El día 11 del corriente celebró sesión la Comisión provincial, bajo la Presidencia de D. Onofre Pont y Berga, adoptando los siguientes acuerdos:

De la Ponencia Central.

Apoyar la petición de indulto general conmemorativo de los gloriosos acontecimientos de Alhucemas, formulada por los penados de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes.

Incluir en el orden del día para la próxima sesión del pleno de la Diputación el nombramiento de un Delegado para formar parte de la Junta provincial de mejoras de Caminos Municipales.

Manifestar a D. Pedro Moradell Barrera que, una vez se haya producido y anunciado la vacante que solicita de peón del camino vecinal que desde la carretera de Madrid a Francia dirige a Espinavesa, por Pontós, deberá dirigir su petición a la Junta calificadora de destinos civiles.

Quedar enterada de un oficio de la Junta de Clasificación y Revisión participando que sus oficinas han quedado instaladas en el nuevo local, sito en la Delegación de Hacienda.

Quedar enterada de un telegrama del Sr. Subsecretario de Gobernación, de 2 del corriente, indicando que, si se necesita personal auxiliar para el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, puede la Diputación agregar a él uno o más funcionarios para que trabajen en horas extraordinarias, cuyo importe les será abonado.

De la Ponencia de Obras Públicas

Manifestar al Ayuntamiento de Agullana que, por falta de consignación en presupuesto, no puede atenderse su petición de reparar el camino vecinal que dirige a Figueras, por La Estrada.

Quedar enterada de los acuerdos de la Comisión provincial de Tarragona referentes a la venta de la Red de Teléfonos de las cuatro Diputaciones catalanas a la Compañía Nacional de Teléfonos.

Aprobar las cuentas de gastos de viaje y dietas devengadas por el personal de la Sección de Vías y Obras provinciales, durante el pasado noviembre, cuyo importe asciende a 194'60 y 200'45 pesetas, respectivamente.

Aprobar la liquidación del camino vecinal de Bruguera a Ribas.

Manifestar a D. Juan de Noguera y Olivares en méritos de reclamación formulada por el mismo que, en la forma como la Diputación procederá a la construcción del camino vecinal de Besalú a Rosas por Cabanellas, quedarán a salvo los intereses del expresado señor.

Aprobar el pliego de condiciones que han de regir para la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Riudellots de la Creu a la carretera de Gerona a San Miguel, en su primer trozo; señalar el día 15 de enero próximo para la celebración de la misma y designar al Diputado señor Ferrán para que, junto con el señor Presidente, forme la Mesa de subasta.

Aprobar los presupuestos para la adquisición de piedra destinada al arreglo de los caminos de Llers a Hostalet y de Pont de Molins a Las Escalulas.

Designar al Diputado Sr. Ribera para la recepción del cilindro compresor de gasolina procedente de la disuelta Mancomunidad de Cataluña.

Aprobar el pliego de condiciones

Sábat y Costa BanquerosAGENCIA: Sta. Coloma de Farnés
Centro, 17.—Teléfono, 502GERONA — Progreso, 9
Teléfono urbano 260 - Inter. 90
SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11
Teléfono, 1128

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.
Cuentas CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:
A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100.
COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.
NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.
Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra compenetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales.—2.ª Los socios de la firma «Sábat y Costa» con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confien. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

3.000 ACCIONES

DE LA COMPAÑÍA

Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía «Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» ha acordado ofrecer al público

3.000 ACCIONES

de las que dicha Empresa tenía en cartera, para proceder a la construcción de la línea de Gerona (Puente Mayor) a Bañolas y compra de material.

Estas acciones se ofrecen al público

Al tipo de 97 por 100 o sean 485 pesetas por Acción

pagadero el 10 por ciento en el acto de la suscripción.

Forman el Consejo de Administración de la «Compañía de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. José M.^a de Lacoma y Buxó, Barón de Minguella;
Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Jaime Agustí Quintana; Consejero Secretario:
Excmo. Sr. D. Luis Pascual de Zulueta; Vocales: D. José Farrero, D. Juan Matalli, D. Joaquín Pastells, D. Esteban Bartra, D. Juan Portabella, D. Emilio Portabella, D. Manuel Balet, D. J. M. de Lacoma Daubrement, D. Ricardo Agustí.

Las suscripciones se recibirán y atenderán a título irreductible en los siguientes Bancos y plazas:

BANCO DE CATALUÑA. - BANCO URQUIJOCATALÁN, Gerona, La Bisbal, Palamós y Bañolas. - BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS. - SÁBAT y COSTA, Gerona y Bañolas. - BANCA CLARA TURÓN.

Gerona, Noviembre 1925.